



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1158 ✓

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CESAR
JARA CID

LAJA, 11 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 61.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Cesar Jara Cid, Encargado de Difusión y Comunicación del Depto. de Educación Municipal, quien se dirigirá a Concepción, el martes 11 de marzo del 2014, con motivo de acompañar al Sr. Alcalde a reunión con nuevas autoridades de Educación Regional.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓